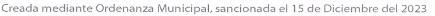


EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO





UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

El Guabo, 4 de diciembre de 2024

Ofício Nro.014-EPMT-G-USS-2024-OF

Ab. Diana Fajardo Manrique

Analista Jurídico

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

ASUNTO: SEÑALIZACION SIMERT CALLE SUCRE ENTRE AV. EJERCITO Y PANAMERICANA

En consideración

Con el fin de mejorar el tránsito del Cantón el Guabo, se implementa el SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO ROTATIVO DE EL GUABO SIMERT-G, con finalidad del ordenamiento de las calles de la ciudad y más de la parte central o casco central del cantón.

Pongo en conocimiento, la calle Sucre entre Panamericana y Av. Ejército, cuenta con la señalización vertical y horizontal cumpliendo con SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO ROTATIVO.

Adjunto Archivo fotográfico.

De antemano agradecer por su atención prestada.

Tnlgo, Anthony Salazar Torres

tentamente.

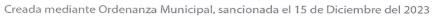
ANALISTA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO











Duforce de l'acres de Suatgress

CONSULTORIO JURIDICO "TORRES & ASOCIADOS"

ANGEL LISIMACO TORRES GUERRA
ABOGADO

SEÑOR DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

ANGEL LISIMACO TORRES GUERRA. - Ecuatoriano, Mayor de edad, Abogado en Libre Ejercicio Profesional, de Estado Civil: Casado, portador de la cedula de identidad N° 0704638840, domiciliado en las Calles Sucre y Avenida del Ejército del Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, comparezco ante Usted y con los debidos respetos presento la siguiente IMPUGNACIÓN:

1.- ANTECEDENTES. - Hago conocer a su Autoridad que, el día Lunes 18 de Noviembre del 2024, siendo aproximadamente las 12H35, fui citado por una Agente de Control de Estacionamiento Tarifado SIMERT, por el presunto incumplimiento de AUSENCIA DE LA TARJETA, lo cual es totalmente falso, pues en ese mismo momento le hice conocer a dicha Agente la existencia de la TARJETA N° 000008120, la misma que estaba visible al interior de mi vehículo de PLACAS: GRW-9268, sin embargo posterior de haberme citado se me indico por parte de un supervisor que se encontraba en ese momento que me había excedido el tiempo al que corresponde el valor de la tasa cancelada, lo cual también era falso;

Sorpresivamente se me cita y pretende sancionar por "AUSENCIA DE TARJETA" hecho por demás falso, siendo contradictoria la explicación verbal que se me indica al manifestarme "exceder el tiempo que corresponde", lo cual es sin lugar a dudad infracciones diferentes, lo que vulnera el debido proceso y derecho a la defensa.

- 2.- PETICIÓN CONCRETA. La Citación que me fue entregada por la Señora AGENTE DE CONTROL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO, es la N° 0001177, situación ante la cual, me permito manifestar lo siguiente:
- a) Señor Director, al ser el caso que jamás he cometido infracción de tránsito alguna peor (AUSENCIA DE TARJETA) y por considerar que, la citación que me fue entregada por la AGENTE DE CONTROL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO, carece de fundamento, IMPUGNO LA BOLETA DE CITACION N° 0001177, pues en el momento procesal que corresponda demostrare hasta la saciedad la falsedad de la citación.
- 3.- ANUNCIO DE PRUEBA. En caso de aperturarse un término de prueba, solicito actuar la siguiente prueba:
- a) Que se reciba el TESTIMONIO PROPIO del compareciente ABG. ANGEL LISIMACO TORRES GUERRA, portador de la cedula de identidad N° 0704638840;
- b) Que se reciba el TESTIMONIO de LISIMACO ARIEL TORRES GUERRA, portador de la cedula de identidad N° 0705996189;
- c) Que se reciba el **TESTIMONIO** de **JUAN CARLOS CALLE ARIAS**, portador de la cedula de identidad N° 0704512680;

- d) Que se reciba el TESTIMONIO y/o DECLARACION de la Agente de Control del Estacionamiento Tarifado SIMERT. SRA. LILIANA TENEMEA;
- e) Que se considere la FOTOGRAFIA de la TARJETA PREPAGO DE PARQUEO PUBLICO N° 000008120 que adjunto a la presente y con lo cual demuestro que si existía dicha tarjeta y que la citación que se me extendido era ARBITRARIA.
- f) Que la Agente de Control del Estacionamiento Tarifado SIMERT. SRA. LILIANA TENEMEA, presente VIDEO Y/O FOTOGRAFÍAS donde se demuestre "AUSENCIA DE TARJETA" en mi vehículo, debiendo estar dicha toma en todo el contorno del parabrisas de mi a de PLACAS: GRW-9268;
- 4.- NOTIFICACIONES. Que me correspondan la recibiré de forma exclusiva en el correo electrónico consjuridtorresasociados@hotmail.com;
- 5.- AUTORIZACION Y PATROCINIO. El compareciente ABG. ANGEL LISIMACO TORRES GUERRA actúo en calidad de Abogado en Libre Ejercicio, haciendo uso de mis propios y legítimos derechos.

DIGNESE ATENDERME POR SER LEGAL Y PROCEDENTE.

FIRMO COMO ABOGADO PROFESIONAL HACIENDO USO DE MIS PROPIOS Y LEGITIMOS DERECHOS QUE ME OTROGAN LA LEY Y LA CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA, EN CALIDAD DE PROCURADOR JUDICIAL.

ANGEL FORRES GUERRA MGS.

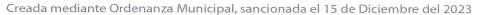
ABOGA DO
MAT. 07-2014 - 31;

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TRANSITO DE EL GUABO
A ECIBIDO

YGUADO M. M. doi 2029
Necon Jorgan M. doi 2029



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO





NOTIFICACIÓN NO. SIMERT-NOT-2024-0000000798 - AUT

De conformidad a lo establecido en el Art. 29 de la *Ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT - EL GUABO*, se reporta el siguiente incumplimiento para el propietario del vehículo de placas: GRW9268

INFRACCIÓN

a) Ausencia de Tarjeta

Fecha de la Infracción: 18 Nov 2024

Valor a Pagar: 23.00

DETALLES DEL VEHICULO					
PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	TIPO SERVICIO
GRW9268	FORD	F 150 DOBLE CABINA 4X2 W1C	BLA / BLA	2010	PAR

El funcionario INSPECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO SIMERT - EL GUABO, Sr/a/ita LILIANA CECIBEL TENEMEA HIDALGO, reportó el incumplimiento suscitado en la dirección CALLE SUCRE AFUERA DE UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA MORA, de la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, al vehículo cuyo propietario es el Sr. ANGEL LISIMACO TORRES GUERRA, con cédula de Identidad No. 0704638840, domiciliado en NONE, teléfono None y correo electrónico notiene@xxxx.xxx, esto según consta en el Sistema Integrado de la Agencia Nacional de Transito.

Observación: El Funcionario Erick Gonzalez, que en ese momento estaba para realizar la multa, subió a las oficinas a informar que la tarjeta ya no tenia saldo, por tal motivo se procedio a la multa respectiva; se indico y se hizo caso omiso a la advertencia, mas bajaron cuando se estaba llenado la citación, momentos despues de haber concluido el tiempo. 3 funcionarios (Sra. Liliana Tenemea, Sra. Erick Gonzalez, y Ing. Johnny Urdin)analizaron el caso ese momento y se procedio a la multa, estableciendo una espera prudente.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





Firma del Funcionario:









EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABOCreada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Liliana Cecibel Tenemea Hidalgo INSPECTOR SIMERT - EL GUABO Usuario: Ictenemea Documento Firmado Digitalmente.

